



INFORMACIÓN SOBRE ASIGNACIÓN DE PLAZAS A CONCERTAR DURANTE 2024 PARA SU OCUPACIÓN POR PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS EN EL SECTOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Mediante resolución de la Dirección Gerencial del IMAS, de fecha 23 de mayo de 2024, se determina la oferta de plazas a concertar durante 2024 para su ocupación por personas usuarias de los servicios sociales especializados en el sector de personas con discapacidad y se inicia el procedimiento para su asignación. En dicha resolución, se establece que las entidades interesadas en suscribir conciertos derivados de esta oferta deberán cumplir los requisitos exigidos en el Decreto n.º 10/2018, de 14 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de los conciertos sociales en la Región de Murcia en los servicios sociales especializados en los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, y presentar solicitud hasta 7 de junio de 2024 inclusive, indicando las plazas que desean concertar para cada centro.

Finalizado dicho plazo y realizada la valoración de las ofertas presentadas de acuerdo con los criterios de asignación de las plazas a concertar establecidos en el artículo 8 del citado Decreto n.º 10/2018, de 14 de febrero, la asignación de las plazas ofertadas es la que se recoge a continuación:

1. Servicio de atención residencial

1.1. Residencia para personas con discapacidad intelectual

	Nº plazas
AIDEMAR	15
APANDIS	4
PROMETEO	1
Total	20

1.2. Residencia para personas con trastorno del espectro autista

	Nº plazas
ASTRADE	5
AIDEMAR	3
Total	8

1.3. Residencia para personas con discapacidad física

	Nº plazas
VILLADEMAR	1
FUNDACION TIENDA ASILO	1
Total	2

1.4. Residencia para personas con trastorno mental grave

	Nº plazas
VILLA DE LA PLATA	9
MONTECANTALAR	10
AFES	5
SANTA ANA	4
CRISTO DE LOS MINEROS	8
Total	36



1.5. Vivienda tutelada para personas con trastorno mental grave

	Nº plazas
AFEMAR	3
JESÚS ABANDONADO	4
APICES	6
AFEMCE	6
AFESMO	2
AIDEMAR	1
ASOFEM	2
AFES (Murcia)	6
AFES (Las Torres de Cotillas)	1
Total	31

2. Servicio de centro de día

2.1. Centro de día para personas con discapacidad intelectual

Entidad	Nº plazas
DISMO	5
ASSIDO	7
ADIVAR	1
URCI	1
APCOM	2
AIDEMAR	3
PROMETEO	2
Total	21

2.2. Centro de día para personas con trastorno del espectro autista

	Nº plazas
AUFREN	11
Total	11

2.3. Centro de día para personas con discapacidad física

	Nº plazas
INTEGRA DAÑO CEREBRAL	4
FAMDIF/COCEMFE	1
Total	5

2.4. Centro de día para personas con trastorno mental grave

	Nº plazas
AFESMO	2
AFES	3
ISOL	3
APICES	2
AMAS	1
ASOFEM	1
AFEMNOR	2
AFEMY	2
AFEMAR	2
AFEMCE	2
Total	20



3. Servicio de promoción de la autonomía personal (SEPAP)

3.1. Servicio de promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad intelectual

	Nº plazas
ASSIDO	10
FUNDOWN (Águilas)	2
DOWN LORCA	1
APCOM	5
AIDEMAR	7
Total	25

3.2. Servicio de promoción de la autonomía personal para personas con trastorno del espectro autista

	Nº plazas
ASTRADE	15
Total	15

3.3. Servicio de promoción de la autonomía personal para personas con trastorno mental grave

Entidad	Nº casos
AFES	1
AFESMO	1
ISOL	5
APICES	2
ASOFEM	2
AFEMNOR	4
AFEMAR	2
AFEMCE	3
Total	20